

PACTO por la
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Y EL EMPLEO**



CASTILLA-LA MANCHA 2021>2024

Eje 6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
1º Informe de seguimiento

Fichas de medidas



Castilla-La Mancha





Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES Y MUJERES						
Medida	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA						
Descripción medida	Contribuir a la mejora de los resultados económicos de las explotaciones, fomentando el respeto al medio ambiente y la capacidad de adaptación al cambio climático. Beneficiarios de la ayuda: las personas o entidades, con entidad jurídica propia, que cumplan los requisitos Usuarios del servicio: agricultores, jóvenes agricultores y los titulares forestales.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Convocatorias independiente, con final en el PDR actual (2014-2020 + 3)						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Acciones de asesoramiento Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Organizaciones empresariales Organizaciones sindicales Asociaciones empresariales Comunidad de regantes Cooperativas Entidades colaboradoras Empresas Tejido empresarial						
Organos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Viceconsejería de Medio Rural						
Referencia a otros planes	No						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable	Orden 63/2022, de 18 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la prestación de servicios de asesoramiento, submedida 2.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020 y se convocan, las ayudas para el año 2022. Orden 34/2019, de 22 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a la prestación de servicios de asesoramiento, Resolución de 10/04/2019, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se establece la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva						
Desarrollo de la medida	La intensidad de la ayuda es del 100% de los gastos subvencionables con el límite del precio unitario máximo de 544 por asesoramiento prestado. El límite máximo subvencionable por beneficiario y convocatoria será de 200.000 euros si el ámbito es toda Castilla-La Mancha. En el caso de que el ámbito no alcance a toda la región, el límite máximo subvencionable será de 50.000 euros por provincia						
Acciones							
Descripción	Fecha alta	Identificador					
Convocatoria de ayudas a la prestación de servicios de asesoramiento submedida 2.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, para el ejercicio 2020 (Resolución 07/07/2020 de la Dirección General de Desarrollo Rural). La Resolución de 28/04/2021 publica nueva distribución de los créditos presupuestarios de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, a los que se imputa la convocatoria 2020 en la anualidad 2022	27/09/2022	138					
Convocatoria de ayudas a la prestación de servicios de asesoramiento submedida 2.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, para el ejercicio 2022. (Orden 63/2022)	27/09/2022	139					
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Personas o entidades, con entidad jurídica propia, beneficiarios	Cuánta		15,00	15,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	01. ATENDER LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES Y MUJERES						
Medida	APOYO A LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS AGRARIAS POR MUJERES Y JÓVENES.						
Descripción medida	Apoyo a las mujeres y jóvenes para la creación y gestión de empresas agrarias en el medio rural, poniendo en valor la Agricultura y Ganadería como una opción de desarrollo profesional de futuro y con capacidad de innovación. Así como mediante ayudas a la primera instalación y para la consolidación y mejora de las empresas agrarias en proceso de consolidación.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Seguimiento de las convocatorias de ayudas de incorporación de jóvenes de 2016 y 2018. Y planificación de nueva convocatoria de ayuda para finales de 2020.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores Ganaderos Explotaciones agrarias Mujeres Jóvenes Población del medio rural Emprendedores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes	Está vinculado con las convocatorias de mejoras de explotaciones agrarias. Son ayudas independientes, pero se convocan juntas para facilitar que las personas jóvenes puedan pedir todo de una vez.						
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	<p>- Orden 194/2020 de 21/12/2020, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la creación de empresas agraria por jóvenes y ayudas a inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>- Orden 71/2018 de 15/05/2018, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la creación de empresas por jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>-2021: Resolución de 11/02/2021, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada, para el año 2021, las ayudas a la creación de empresas agrarias por jóvenes y ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>-2018: Resolución de 13/07/2018, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2018, las ayudas a la creación de empresas agrarias para jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. Extractos BDNS (Identif.): 408480 y 408486. [NID 2018/8560]</p> <p>- 2016: Resolución de 22/06/2016, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2016, las ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores, apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a determinadas inversiones en materia de regadío en el marco de Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. Extractos BDNS (Identif.): 309909, 309920 y 309923. [2016/6879]</p>						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas para la creación de empresas agrarias e incorporación de jóvenes priorizando a las mujeres, así como asesorando y a las empresas de jóvenes de creciente creación. Realización de campañas de puesta en valor de explotaciones agrarias y ganaderas gestionadas por jóvenes y/o mujeres con desarrollo innovador y uso de nuevas tecnologías.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta	Identificador					
Convocatoria 2018 de ayudas a la creación de empresas agrarias para jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. Se convocaron 50 M€.	27/09/2022	142					
Convocatoria 2021 de ayudas a la creación de empresas agrarias para jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. Se convocaron 50 M€.	27/09/2022	143					
Indicadores							

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Numero de jóvenes beneficiados.	Cuantía		2.653,00	2.653,00
Número de mujeres beneficiadas.	Cuantía		766,00	766,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	02. FOMENTAR EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INNOVACIÓN EN EL MEDIO RURAL						
Medida	APOYO A LA FORMACIÓN Y A LA INNOVACIÓN DESDE EL IRIAF						
Descripción medida	Desde el IRIAF se ofrecen al sector agrícola y ganadero de la región los recursos humanos y materiales para que, mediante la colaboración público-privada, se afronten los retos de formación e innovación necesarios para el desarrollo de mejoras en la producción y transformación. Se ponen a disposición también servicios de control analítico de diferentes aspectos de interés.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de formación Ayudas y subvenciones Convenios de colaboración Estudios e informes						
Beneficiarios	Agricultores Cooperativas Industrias agroalimentarias Ganaderos Alumnos						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentaria y Forestal de Castilla-La Mancha (Iriaf)						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2015, de 26 de marzo, por la que se crea el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Dotación de Fondos Propios del IRIAF en los capítulos 2, 4 y 6 para promover la I+D+i del sector. Firma de convenios y contratos de colaboración científica y técnica. Consolidación de plantilla de personal técnico del IRIAF. Realización de cursos y jornadas técnicas de interés para el sector. Formación de alumnos de estudios medios y superiores Redacción de artículos e informes técnicos						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Desde el CIAPA de Marchamalo se han realizado todos los estudios analíticos y técnicos necesarios para la caracterización y diferenciación del espárrago verde de Guadalajara como base para la solicitud de IGP	27/09/2022	144	
Nuevo sistema abierto de consultas en el CIAG El Chaparrillo para resolver dudas sobre el cultivo del pistachero.	27/09/2022	145	
Protocolo general de actuación entre el IRIAF y la Asociación Nacional Interprofesional de Plantas Aromáticas y Medicinales (ANIPAM) que permite la colaboración el desarrollo de acciones de I+D+i que sean de interés para el sector.	27/09/2022	146	
El centro de el Chaparrillo-IRIAF se ha convertido en centro de referencia nacional de evaluación de variedades del pistacho. Resolución de 25 de marzo de 2022, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del MAPA, por la que se publica el Convenio con el IRIAF, para la encomienda de gestión de los trabajos relacionados con los exámenes técnicos de identificación varietal de pistacho y patrones de pistacho necesarios para el registro de variedades vegetales a nivel nacional. El convenio tiene un presupuesto de 99.980 € distribuidos entre 2022 y 2025.	27/09/2022	147	
Castilla-La Mancha recupera ocho variedades de vid autóctona en los últimos cinco años gracias a los trabajos de investigación del IVICAM.	27/09/2022	148	
CLAMBER, en colaboración con la empresa ECONWARD, ha optimizado un proceso de tratamiento de la basura orgánica mediante el cual, con la cantidad producida anualmente por una persona, se podría suministrar la energía que consumen 18 personas durante un año.	27/09/2022	149	

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Fondos propios del IRIAF (excepto cap. 1)	Cuantía		7.200.000,00	7.200.000,00
Nº de muestras analizadas	Cuantía		330.000,00	330.000,00
Convenios y contratos de I+D+i	Cuantía		70,00	70,00
Número de proyectos con financiación externa	Cuantía		40,00	40,00
Curso y jornadas de formación	Cuantía		140,00	140,00

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Alumnos de prácticas	Cuantía		90,00	90,00
Artículos e informes técnicos	Cuantía		245,00	245,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	03. INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES						
Medida	FOMENTO Y APOYO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS						
Descripción medida	Fomento y subvenciones a la contratación de seguros agrarios, analizando su impacto tanto en el número de pólizas contratadas como en el capital asegurado e importe del montante total de subvenciones anuales destinadas al fomento de esta contratación de seguros agrarios en Castilla-La Mancha.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Seguimiento anual puesto que la contratación de seguros agrarios sigue un Plan anual.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Agricultura y Ganadería						
Referencia a otros planes	El Plan de Seguros Agrarios Combinados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>55 %</td> <td>55 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	55 %	55 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	55 %	55 %					
Normativa aplicable	-Decreto 47/2022, de 7 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas adicionales a la contratación de seguros agrarios en Castilla-La Mancha, y se realiza la convocatoria de las ayudas del cuadragésimo tercero Plan de Seguros Agrarios Combinados (Plan 2022). -Resolución de 17/08/2021, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se amplía el crédito de la Resolución de 30/12/2019, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a la suscripción de los seguros incluidos en el cuadragésimo primer Plan de Seguros Agrarios Combinados (Plan 2021). -Resolución de 29/12/2020, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la convocatoria, por el procedimiento de tramitación anticipada, de subvenciones de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a la suscripción de los seguros incluidos en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados (Plan 2020).						
Desarrollo de la medida	Convocatoria anual de subvenciones a la suscripción de seguros agrarios que complementa las ayudas de ENESA a la contratación de seguros agrarios						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
2021: Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados (Plan 2021). (tuvo ampliación de crédito)	27/09/2022 154						
2020: Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados (Plan 2020). (tuvo ampliación de crédito)	27/09/2022 155						
2022: Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el cuadragésimo segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados (Plan 2022).	27/09/2022 156						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
número de pólizas	Cuantía		21.000,00	21.000,00			
capital asegurado	Cuantía		1.400.000.000,00	1.400.000.000,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.03.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	03. INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES						
Medida	FOMENTO INVERSIONES EN SECTOR VITÍCOLA						
Descripción medida	Fomento y ayudas a las inversiones en el sector vitícola como sector estratégico en nuestra región. Inversiones y ayudas en reestructuración de viñedos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Seguimiento anual de las ayudas concedidas a estos planes de reestructuración de viñedo						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Agricultura y Ganadería						
Referencia a otros planes	Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	-Orden 56/2022, de 10 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedo de Castilla-La Mancha para el Programa de Apoyo 2019-2023 y se convocan para su ejecución en 2023 -Orden 16/2021, de 11 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedo de Castilla-La Mancha para el Programa de Apoyo 2019-2023 y se convocan para su ejecución en 2022 y 2023. -Orden 6/2019, de 22 de enero, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas a las solicitudes de reestructuración y reconversión de viñedo de Castilla-La Mancha para el Programa de Apoyo 2019-2023 y se convocan para su ejecución en 2020 y 2021						
Desarrollo de la medida	Convocatoria anual de ayudas a las reestructuración de viñedos						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
PRESUPUESTO EJECUTADO 2021 (campaña FEAGA 2021): 34.224.417 € (superior a los 33,5 M€ presupuestados y asignados inicialmente por parte del MAPA)	27/09/2022	159		
PRESUPUESTO EJECUTADO 2022 (campaña FEAGA 2022): a esta fecha se han ejecutado un total de 15.846.910,28 € y la previsión es ejecutar el 100% de lo asignado en esta campaña a fin de ejercicio.	27/09/2022	160		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
BENEFICIARIOS	Cuantía		3.300,00	3.300,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.03.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	03. INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES						
Medida	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN A LOS AGRICULTORES PROFESIONALES						
Descripción medida	Establecimiento de protocolos de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural y entidades de crédito para mejorar las condiciones de financiación a los agricultores profesionales con explotaciones ubicadas en Castilla-La Mancha. Seguimiento de la evolución del número de créditos contratados con entidades financieras en base a este protocolo.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Seguimiento anual de número de agricultores que han formalizado préstamos en base a este protocolo						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Agricultores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Agricultura y Ganadería						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Protocolo de colaboración entre Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo rural y entidades financieras con fecha 18 noviembre 2019						
Desarrollo de la medida	Gestión de solicitudes de certificados de agricultores profesionales para estudio de operaciones entre potenciales agricultores beneficiarios y entidades financieras						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
El convenio fue firmado el 18/11/2019 y tiene una vigencia de 4 años (hasta 2023). Desde la JCCM no se participa económicamente.	27/09/2022 161						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
BENEFICIARIOS	Cuantía 3.400,00 3.400,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.03.004	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	03. INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES						
Medida	ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DEL MEDIO RURAL.						
Descripción medida	Contribuir al aumento de la cualificación profesional de las personas dedicadas a actividades agrarias y no agrarias dentro del entorno rural y destinadas a personas que ejerzan o vayan a ejercer su actividad profesional en los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroambiental, con el objeto de mejorar su cualificación y su explotaciones.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Convocatoria anual con el objeto de ofertar formación continuada en el medio rural tanto para las actividades implantadas como para las de nueva implantación.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores Entidades colaboradoras Industrias agroalimentarias Organizaciones sindicales Sistema regional de I+D+I Población del medio rural Ganaderos Explotaciones agrarias Jóvenes Mujeres						
Organos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Convocatoria 2022: Orden 64/2022, de 23 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de actividades de formación de las submedidas 1.1 y 1.3 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020 y se convocan las ayudas para el año 2022.						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas para entidades con capacidad para la realización de cursos de formación, talleres de trabajo y de preparación y realización de breves estancias o intercambios entre productores agrarios o forestales y visitas a explotaciones. Priorizando aquellas entidades con implantación en el medio rural.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
La Consejería programa actividades formativas gestionando y realizándolas directamente con la ayudas de las Delegaciones Provinciales de Agricultura y el IRIAF. Se programa anualmente a primeros de año.	27/09/2022 163						
Concesión de ayudas las organizaciones y PYMES, convocadas en 2022 a través de la Orden 64/2022 de 30/03/2022.	27/09/2022 164						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de agricultores y ganaderos beneficiados.	Cuantía 1.075,00 1.075,00						
Número de mujeres beneficiadas.	Cuantía 1.417,00 1.417,00						
Numero de jóvenes beneficiados.	Cuantía 1.285,00 1.285,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.01.03.005	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.01 JOVENES, MUJERES Y AGRICULTORES PROFESIONALES						
Objetivo	03. INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES						
Medida	APOYO A LA INVERSIÓN MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS.						
Descripción medida	Convocatoria de ayudas para la modernización y mejora de explotaciones agrícolas y ganaderas para el aumento de la competitividad y la diferenciación de la producción mejorando la renta agraria y las condiciones de vida de la población del medio rural, así como la mejora en la eficiencia de recursos en las explotaciones, energía y agua entre ellos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante los años 2020-22 continuará la implementación de las convocatorias anteriores, 2016 y 2018 así como el seguimiento de sus efectos, a la vez que se planifican convocatorias nuevas con el análisis de los distintos instrumentos previstos en el PDR.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores Ganaderos Explotaciones agrarias Jóvenes Mujeres Población del medio rural						
Organos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>75 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	75 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	75 %	75 %					
Normativa aplicable	<p>-2021 jóvenes: Resolución de 11/02/2021, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada, para el año 2021, las ayudas a la creación de empresas agrarias por jóvenes y ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>- 2021 general: Resolución de 20/05/2021, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2021, por el procedimiento de tramitación anticipada, las ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>- Orden 194/2020, de 21 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la creación de empresas agrarias para jóvenes y a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco de las submedidas 6.1 y 4.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el periodo de programación 2014-2020.</p> <p>-2018: Resolución de 13/07/2018, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2018, las ayudas a la creación de empresas agrarias para jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>- 2016: Resolución de 22/06/2016, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2016, las ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores, apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a determinadas inversiones en materia de regadío en el marco de Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p>						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas para la modernización y mejora de las explotaciones agrícolas y ganaderas, priorizando jóvenes y/o mujeres en su valoración. Mediante los diferentes instrumentos contemplados en el PDR de Castilla-La Mancha 2014-2020						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convocatoria 2021 de ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. Se convocaron 70 M€.	27/09/2022 169						
Convocatoria 2021 de ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas específica para jóvenes en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. Se convocaron 50M€.	27/09/2022 171						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Numero de Explotaciones beneficiarias.	Cuantía 3.045,00 3.045,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	01. DIFERENCIAR LOS PRODUCTOS CON UN MAYOR VALOR AÑADIDO EN RELACIÓN CON LA CALIDAD, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE						
Medida	MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES Y APOYAR A EMPRENDEDORES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TICS						
Descripción medida	Incentivar la inversión para lograr mayor calidad de las producciones, mayor respeto al medio ambiente y modernizar los procesos de las industrias agroalimentarias de la región. Se apoyan inversiones orientadas a obtener productos de más calidad, con mejores cualidades y respetuosos con el medio ambiente, y para modernizar procesos agroindustriales y usar nuevas tecnologías						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Plan						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	EAPIR Emprendedores Industrias agroalimentarias						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable	<p>-Resolución de 28/07/2021, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada, para el año 2021, las ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (Focal 2021) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>-Resolución de 20/12/2018, de la Dirección General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas, por la que se convocan, para el año 2018, las ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (Focal 2018) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>-Resolución de 20/12/2018, de la Dirección General de Industrias Agroalimentarias y Cooperativas, por la que se convocan, para el año 2018, las ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (Focal 2018) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p> <p>- Orden 179/2018, de 4 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (FOCAL 2014-2020) en el marco de. Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.</p>						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (FOCAL)						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convocatoria FOCAL 2021: de ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (Resolución 28/07/2021)	23/09/2022 131						
Convocatoria FOCAL 2018: de ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (Resolución 20/12/2018)	29/09/2022 324						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de empresas inversoras	Cuantía			,00			
Volumen de las inversiones acometidas	Cuantía			,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	01. DIFERENCIAR LOS PRODUCTOS CON UN MAYOR VALOR AÑADIDO EN RELACIÓN CON LA CALIDAD, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE						
Medida	FOMENTO DE LAS FIGURAS DE CALIDAD EN LA PRODUCCION AGROALIMENTARIA						
Descripción medida	Fomentar entre los productores y agrupaciones de productores la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada, mediante la participación en regímenes de calidad, así como apoyar las actividades de información y promoción de los regímenes de calidad y certificación.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Plan						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Planes y estrategias Acciones de difusión o promoción Acciones de formación Ayudas y subvenciones Estudios e informes						
Beneficiarios	Agricultores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable	-Resolución de 10/12/2021, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, para el año 2022, mediante el procedimiento de tramitación anticipada, las subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020. -Resolución de 28/12/2020, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, para el año 2021, mediante el procedimiento de tramitación anticipada, las subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020. - Resolución de 19/12/2019, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, para el año 2020, mediante el procedimiento de tramitación anticipada, las subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020 -Orden de 28/05/2015, de la Consejería de Agricultura, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020 Modificada por Orden de 24/02/2016, Orden de 28/11/2016 y Orden 205/2017						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas a la participación, por primera vez en regímenes de calidad, de los agricultores, ganaderos o sus agrupaciones en programas relativos a la calidad diferenciada incluidos en el PDR. Convocatoria de ayudas en actividades de información y promoción de productos de calidad de programas incluidos en el PDR en el mercado interior.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convocatoria 2022 de subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020 (Resolución 10/12/2021)	27/09/2022 190						
Convocatoria 2021 de subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020 (Resolución 28/12/2020)	29/09/2022 331						
Convocatoria 2020 de subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020 (Resolución 19/12/2019)	29/09/2022 332						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de solicitudes de ayudas a la participación	Cuantía		3.183,00	3.183,00			
Número de actividades de información y promoción	Cuantía		24,00	24,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.01.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	01. DIFERENCIAR LOS PRODUCTOS CON UN MAYOR VALOR AÑADIDO EN RELACIÓN CON LA CALIDAD, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE						
Medida	CREACIÓN DE UNA MARCA DE CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA.						
Descripción medida	Creación de una marca de calidad de productos alimentarios de Castilla-La Mancha.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Creación de una marca.						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción						
Beneficiarios	Agricultores Asociaciones empresariales Consumidores Cooperativas Empresas Industrias agroalimentarias Ganaderos						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	La autorización de la marca por parte de las empresas está regulada a través de la Orden 119/2021, de 22 de julio, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se publica el Reglamento de uso de la marca de garantía Campo y Alma y se establece el modelo de solicitud de autorización del uso de esta marca. https://www.jccm.es/tramitesygestiones/autorizacion-del-uso-de-la-marca-de-garantia-campo-y-alma						
Desarrollo de la medida	Creación de la marca						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Registro de la marca Campo y Alma (https://www.patentes-y-marcas.com/marca/campo-y-alma-marca-de-garantia-m4089673)	27/09/2022	191
Campañas de promoción Campo y Alma	05/10/2022	465

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Creación	Sí/No		Sí	Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	02. IMPLEMENTAR TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL						
Medida	IMPULSO A LA CONCENTRACIÓN, A LA INTEGRACIÓN COMERCIAL COOPERATIVA Y A LA CREACIÓN DE EAPIR Y APPAA						
Descripción medida	Incentivar la integración entre entidades con el fin de fortalecer la capacidad del grupo para comercializar sus producciones agroindustriales en el mercado y lograr mayor competitividad. La medida se dirige a fomentar la creación de EAPIR y las APPaa, priorizando dichas figuras en otras líneas de ayuda. Además, la creación de APPaa recibe una ayuda del PDR a través de la medida 9.1.1						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Plan						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	EAPIR Microempresas y pymes Cooperativas Industrias agroalimentarias						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>95 %</td> <td>95 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	95 %	95 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	95 %	95 %					
Normativa aplicable	Orden 113/2017, de 7 de junio, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de fomento de la creación de Agrupaciones de Productores de Productos Agroalimentarios en Castilla-La Mancha y de creación del Registro de APPaa de Castilla-La Mancha. Decreto 77/2016, de 13/12/2016, por la que se establecen los requisitos para el reconocimiento de EAPIR y se crea su registro						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas para el fomento de la creación de APPaa en Castilla-La Mancha para la comercialización conjunta de sus productos, y llevar a cabo un plan empresarial de comercialización conjunta de duración de 3 a 5 años. Reconocimiento de EAPIR que cumplan los requisitos establecidos en el Decreto 77/2016. Priorización en otras líneas de ayudas						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Orden 150/2022, de 27 de julio, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de la creación de agrupaciones de productores de productos agroalimentarios en Castilla-La Mancha y se realiza su convocatoria	26/09/2022 132						
Se ha constituido una nueva EAPIR (AVICON). La convocatoria de APPaas sigue abierta	26/09/2022 133						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Numero de Entidades Integradas	Cuantía 86,00 86,00						
Número de APPaa y EAPIR	Cuantía 16,00 16,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	02. IMPLEMENTAR TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA EFICIENCIA EMPRESARIAL						
Medida	PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS EN EL MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR						
Descripción medida	Impulsar la participación de empresas regionales en ferias agroalimentarias de ámbito nacional, europeo e internacional, y se promueve la participación por la empresas en el concurso Gran Selección como punta de lanza de los productos agroalimentarios de calidad de Castilla-La Mancha.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Plan						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción Ayudas y subvenciones Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Industrias agroalimentarias						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Orden de 27/02/2015, de la Consejería de Agricultura, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de minimis, de ayudas en especie para la participación agrupada en el stand que contratará la Consejería de Agricultura para la asistencia a las ferias del sector agroalimentario. Resolución anual por la que se convocan los premios Gran Selección. Orden 182/2019, de 20 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para la concesión y gestión de las ayudas para la promoción del vino en los mercados de terceros países, dentro del Programa de Apoyo 2019-2023 y se establece su convocatoria para todo el período. Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español, modificado por el Real Decreto 608/2019, de 25 de octubre y por el Real Decreto 558/2020, de 9 de junio						
Desarrollo de la medida	Presencia institucional y fomento de la participación en ferias regionales, nacionales e internacionales. Impulso del concurso Gran Selección. Impulso de nuevas herramientas de promoción de productos agroalimentarios (ferias especializadas, jornadas, marcas, etc) Promoción de los productos agroalimentarios a través del sector de la hostelería y la restauración						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Edición 32 de los premios Gran Selección, en Puertollano	27/09/2022	192
Edición 33 de los premios Gran Selección, en La Solana	27/09/2022	193
Promoción del vino en terceros países. Se realizan convocatorias anuales	05/10/2022	464

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de acciones de promoción en ferias regionales	Cuantía		9,00	9,00
Número de solicitudes de participación en el concurso Gran Selección	Cuantía		132,00	132,00
Número de acciones de promoción en ferias nacionales	Cuantía		10,00	10,00
Proyectos apoyados para la promoción del vino en terceros países	Cuantía		127,00	127,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	03. AVANZAR EN LA COOPERACIÓN DE LOS ESLABONES DE LA CADENA ALIMENTARIA						
Medida	DESARROLLO DE CADENAS CORTAS Y MERCADOS LOCALES Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN LOCAL						
Descripción medida	Fomentar la coordinación de los distintos agentes de la cadena agroalimentaria para incentivar la creación, reorganización y fortalecimiento de cadenas cortas de comercialización de los productos agroalimentarios y de mercados locales y fomentar la información y promoción en relación a los beneficios relacionados con la compra de productos a través de estos circuitos de distribución.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Plan						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Herramientas informáticas Inversiones Acciones de difusión o promoción						
Beneficiarios	Administración Local Agricultores Asociaciones empresariales Cooperativas Emprendedores Industrias agroalimentarias Ganaderos Explotaciones agrarias						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>75 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	75 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	75 %	75 %					
Normativa aplicable	Orden 155/2018, de 25 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de ayudas a los agentes de la cadena agroalimentaria para que cooperen entre sí por medio de la comercialización y promoción de sus productos mediante la puesta en marcha o el desarrollo de canales cortos de comercialización y mercados locales, así como por medio de las actividades de promoción en un contexto local relacionadas con los mismos.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta	Identificador					
Convocatoria 2021 de las ayudas para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales Resolución de 12/03/2021, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada para el año 2021, las ayudas para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020.	27/09/2022	194					
Convocatoria 2022 de las ayudas para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales Resolución de 05/04/2022, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada para el año 2022, las ayudas para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020	03/10/2022	458					
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Numero de proyectos ejecutados	Cuantía		3,00	3,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.02.03.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.02 INDUSTRIA AGROALIMENTARIA						
Objetivo	03. AVANZAR EN LA COOPERACIÓN DE LOS ESLABONES DE LA CADENA ALIMENTARIA						
Medida	IMPULSO A LA I+D+I EN EL MEDIO RURAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA						
Descripción medida	Financiación de proyectos de innovación en los sectores agrícola, ganadero, sanidad animal y vegetal e industria alimentaria con carácter competitivo mediante la línea 16 del PDR. Se convocarán ayudas a la ejecución de proyectos que traten de desarrollar nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías y sean promovidos a partir de acciones de cooperación.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Primera convocatoria en 2020.						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Administraciones públicas Agricultores Universidad de Castilla-La Mancha Centros agrarios de investigación Centros tecnológicos Cooperativas Empresas Industrias agroalimentarias Ganaderos Universidad de Alcalá de Henares						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentaria y Forestal de Castilla-La Mancha (Iriaf)						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	Orden 203/2020, de 30 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a promover la cooperación innovadora mediante la constitución de grupos operativos de innovación y la realización de proyectos piloto innovadores en la producción primaria agrícola y ganadera, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020.						
Desarrollo de la medida	Convocatorias de financiación de proyectos con cargo al PDR						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Industria alimentaria: Resolución de 04/05/2021, de la Dirección General de Alimentación, para la constitución de grupos operativos de innovación y la realización de proyectos piloto innovadores en el sector agroalimentario (Submedida 16.1 y Operación 16.2.1).	27/09/2022	196	
Producción agraria: Resolución de 04/05/2021, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, para la constitución de grupos operativos de innovación y la realización de proyectos piloto innovadores en la producción primaria agrícola y ganadera (Submedida 16.1 y Operación 16.2.2)	27/09/2022	197	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
Nº de proyectos financiados	Cuantía		31,00
Nº de entidades asociadas a los proyectos	Cuantía		103,00
			Total
			31,00
			103,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.03.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.03 AGUA						
Objetivo	01. MEDIANTE EL USO EFICIENTE DEL AGUA, MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y SU RENTABILIDAD						
Medida	APOYO A LA TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO Y LA MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO.						
Descripción medida	Establecer medidas de apoyo para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la agricultura mediante el incremento del ahorro y el control de agua y a su vez obtener unas explotaciones más rentables que paralelamente inviten a la fijación de mano de obra en el medio rural, tanto mediante la transformación de nuevos regadíos como la modernización de los existentes.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: En función de la ejecución de la submedida 4.3 Inversiones en infraestructuras agrícolas y forestales de la medida 4. Inversiones en activos físicos del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores Ciudadanía en general Comunidad de regantes Explotaciones agrarias Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>60 %</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	60 %	60 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	60 %	60 %					
Normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto 39/2022, de 17 de mayo, por el que se regulan las bases para la concesión directa de una subvención a la Comunidad de Regantes Estrecho de Peñarroya (Ciudad Real) para la financiación de las obras de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes. - Decreto 38/2022, de 17 de mayo, por el que se regulan las bases para la concesión directa de una subvención a la Comunidad de Regantes Balazote-La Herrera (Albacete) para la financiación de las obras de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes. - SEAIISA (2 publicaciones): Resolución de 02/06/2021, DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria y Resolución de 21/07/2022, DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria - Convocatoria 2019: Resolución de 28/05/2019, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se establece la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a la modernización y transformación de regadíos en Castilla-La Mancha, para el ejercicio 2019. - Convocatoria 2017: Resolución de 27/11/2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se establece la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a la modernización y transformación de regadíos en Castilla-La Mancha, para el ejercicio 2017. 						
Desarrollo de la medida	Mediante el establecimiento de ayudas de diferentes fondos e instrumentos financieros de las que podrán beneficiarse Comunidades de Regantes u otras entidades de usuarios de aguas principalmente vinculadas al regadío que tengan concedidos derechos de agua para riego y que no ejerzan la actividad agraria.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Decreto 38/2022, de 17 de mayo, por el que se regulan las bases para la concesión directa de una subvención a la Comunidad de Regantes Balazote-La Herrera (Albacete) para la financiación de las obras de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes.	28/09/2022 206						
Decreto 39/2022, de 17 de mayo, por el que se regulan las bases para la concesión directa de una subvención a la Comunidad de Regantes Estrecho de Peñarroya (Ciudad Real) para la financiación de las obras de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes.	28/09/2022 207						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de Hectáreas transformadas o modernizadas.	Cuantía		60.343,00	60.343,00			
Número de proyectos apoyados	Cuantía		61,00	61,00			
Número de proyectos comuneros/as participantes (comunidades de regantes)	Cuantía		17.521,00	17.521,00			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.03.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.03 AGUA						
Objetivo	02. AMPLIAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO						
Medida	INVERSIONES PARA RENOVACIÓN Y MEJORA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO URBANO						
Descripción medida	A través de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y de la entidad de derecho público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha (IACLM) se hará un estudio de las necesidades reales para realizar inversiones para la renovación y mejora de sistemas de abastecimiento urbano tanto en los sistemas gestionados por IACLM como en pequeños municipios de la región que lo necesiten.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/07/2019 Detalle: La inversión es continua						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Administración Local						
Órganos responsables	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Ley del Ciclo Integral del Agua de Castilla-La Mancha Directivas europeas relacionadas Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha Orden 7/2022, de 18 de enero, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la selección y ejecución de proyectos relativos a la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de agua potable para municipios menores de 20.000 habitantes de Castilla-La Mancha, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.						
Desarrollo de la medida	Una vez realizado los estudios técnicos de necesidades reales se realizarán dichas inversiones						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Ayudas para selección y ejecución de proyectos relativos a la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de agua potable para municipios menores de 20.000 habitantes de Castilla-La Mancha (Orden 7/2022, de 18 de enero, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural)	28/09/2022 217						
Entre 2021 y septiembre de 2022 se han licitado un total de 13 actuaciones de abastecimiento.	28/09/2022 211						
Las actuaciones en infraestructuras en materia de abastecimiento se llevan a cabo por parte de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, así como por la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha. La inversión realizada ha sido de 6.381.464,37 € por parte de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, y de 3.127.514,17 € por la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, incluyendo operación y mantenimiento. Entre las actuaciones más relevantes se encuentran las obras de emergencia de ampliación y refuerzo del sistema de abastecimiento Campiña Baja, y la interconexión del Sistema Picadas II y Picadas III, a su paso por Quismondo (Toledo).	03/10/2022 450						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Personas beneficiadas con las inversiones	Cuantía 677.355,00 677.355,00						
Número de actuaciones de inversión	Cuantía 142,00 142,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.03.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.03 AGUA						
Objetivo	02. AMPLIAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO						
Medida	INVERSIÓN EN MEJORA DE EDAR EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDAR NECESARIAS						
Descripción medida	Se desarrollará un Programa de Depuración de Castilla-La Mancha donde se evaluarán todas las necesidades de inversión en depuración y saneamiento en la región. A su vez, en dicho Programa, se establecerá un calendario de inversión.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2020-2024						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Administración Local Ciudadanía en general Población del medio rural						
Órganos responsables	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Ley del Ciclo Integral del Agua de Castilla-La Mancha Ley de Bases de Regimen Local Directivas europeas Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Una vez estudiadas las necesidades de inversión en depuración y saneamiento de la región se elaborará el Programa de Depuración de Castilla-La Mancha donde se establecerán las prioridades en dicha inversión.						

Acciones	Fecha alta	Identificador
Plan para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios para la realización de obras de mejora del abastecimiento en municipios < 20.000 habitantes. En CLM se van a destinar 10.880.000 € (el 10,9% del pto estatal). El 03/06/2022 finalizó el plazo de solicitudes.	28/09/2022	215
Entre las actuaciones más destacadas se encuentran las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Sigüenza (Guadalajara), de la urbanización Calypo Fado, en Casarrubios del Monte (Toledo), la de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), la de Motilla del Palancar (Cuenca), y la de la estación de bombeo de aguas residuales del polígono agroindustrial actual y futuro a la EDAR de Balazote (Albacete). Entre las EDAR de próxima construcción, se encuentran las correspondientes a los municipios de Tobarra, Villanueva de Alcardete, Brihuega, San Clemente ¿ El Provencio, Alcaraz, San Pedro, La Gineta, Mahora, La Guardia, Quero, El Toboso, Chiloeches y Uceda.	28/09/2022	216
Entre 2021 y septiembre de 2022 se han licitado un total de 13 actuaciones de depuración por un importe de 56.665.660,68€	28/09/2022	214

Indicadores	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
EDAR nuevas iniciadas	Cuantía		14,00	14,00
Personas beneficiadas con las inversiones	Cuantía		435.569,00	435.569,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.03.02.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.03 AGUA						
Objetivo	02. AMPLIAR Y MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO						
Medida	REALIZACIÓN DE UN CONTROL DE VERTIDOS URBANOS						
Descripción medida	Realización de un control de los vertidos urbanos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2020-2024						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Administración Local						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes	Directiva 91/271/CEE, del Consejo, de 21 de mayo.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Directiva 91/271/CEE y Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas						
Desarrollo de la medida	Ejecución y puesta en marcha de todas las depuradoras de aglomeraciones urbanas de más de 2.000 h-e. Estudio del resto de puntos de vertido incontrolados y puesta en marcha de medidas que lo rectifiquen. Actualmente se encuentra en el primer año de prórroga el contrato de servicios para la realización de analíticas en las estaciones de depuración de aguas residuales de los municipios de la región						

Acciones	Descripción	Fecha alta	Identificador
	Se han continuado realizando los controles periódicos con la periodicidad requerida en las EDAR incluidas en el contrato para conocer el estado de las aguas depuradas de la región.	28/09/2022	218
	Con una periodicidad bienal, la Comisión Europea solicita datos sobre cumplimiento de la Directiva 91/217/CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas. En 2022 han solicitado el envío de datos del cuestionario Q-2021.	28/09/2022	219

Indicadores	Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
	Cumplimiento de EDAR de aglomeraciones urbanas gestionadas por la JCCM	Porcentual		94	94
	Cumplimiento de EDAR de aglomeraciones urbanas de más de 2.000 h.e	Porcentual		97	97



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.03.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.03 AGUA						
Objetivo	03. IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA						
Medida	PLAN DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN						
Descripción medida	El II Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas fue aprobado en 2010.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Vigencia del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2020-2024						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Planes y estrategias Inversiones						
Beneficiarios	Administraciones públicas Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes	- Plan Director de Depuración de Castilla-La Mancha.						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>80 %</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	80 %	80 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	80 %	80 %					
Normativa aplicable	Ley de Aguas, Reglamento del Dominio Público Hidráulico, Normativa Marco de Aguas Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas						
Desarrollo de la medida	Dotación de elementos de planificación necesarios para establecer las bases del presente y del futuro de la gestión del agua en materia de saneamiento y depuración en Castilla-La Mancha.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
En la reunión de la Mesa del agua de CLM del 04/10/2021 se presentó el Plan de Depuración del Agua con el horizonte 2032 de 625 actuaciones con una previsión de inversión de 600 M€.	28/09/2022	220		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación definitiva de Plan Director de Depuración de Castilla-La Mancha.	Sí/No		Sí	Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.03.03.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.03 AGUA						
Objetivo	03. IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA						
Medida	NUEVA LEY DE AGUAS						
Descripción medida	Potenciar el papel de la administración autonómica en el marco de la planificación hidrológica y cumplir las exigencias de la Directiva Marco del Agua en equilibrio con el desarrollo socioeconómico de la región						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Plazo más breve posible						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Administraciones públicas Ciudadanía en general Agentes sociales Comunidad de regantes						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Agencia del Agua de Castilla-La Mancha Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>100 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	100 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	100 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 12/2002, de 27/06/2002, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ley 4/2022, de 22 de abril, por la que se suspende la aplicación del canon medioambiental del agua previsto en la Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Aprobación el pasado 28 de febrero de 2022 mediante la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la nueva Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 29 de marzo de 2022						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
Aprobación y publicación de la Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	28/09/2022	222
Aprobación y publicación de la Ley 4/2022, de 22 de abril, por la que se suspende la aplicación del canon medioambiental del agua previsto en la Ley 2/2022, de 18 de febrero, de Aguas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; con motivo de la crisis sanitaria producido por la COVID-19 y las dificultades económicas que ha causado	28/09/2022	223

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Aprobación de la Ley del Agua	Sí/No		Sí	Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.01.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	01. DIFERENCIAR LOS PRODUCTOS CON UN MAYOR VALOR AÑADIDO EN RELACIÓN CON LA CALIDAD, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE						
Medida	AYUDAS DE LA PAC						
Descripción medida	Ayudas como apoyo a la renta de los agricultores y ganaderos de Castilla-La Mancha que tienen efecto en la disminución de la brecha entre la renta del sector agrario y el resto de sectores económicos						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Seguimiento anual de estas ayudas tanto en número de beneficiarios como en importe total de las mismas, diferenciando por cada una de las líneas de ayudas						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Agricultura y Ganadería						
Referencia a otros planes	Plan Estratégico de la PAC de España: https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/plan-estrategico-pac.aspx						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Ultima convocatoria: Orden 10/2019, de 29 de enero, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se establecen disposiciones de aplicación de las ayudas al régimen de pago básico, sus pagos relacionados, otras ayudas directas a los agricultores y a los ganaderos y se convocan para el año 2019.						
Desarrollo de la medida	Publicación de convocatorias anuales de estas ayudas						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Pago liquidación 30% de ayudas PAC de la campaña 2021	28/09/2022	225	
El 16 de octubre de 2021 (el primer día permitido según la normativa) se abonó el pago del anticipo de la PAC 2021, correspondiente al 70%. 2021: 347.400.000 euros	03/10/2022	451	

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
BENEFICIARIOS	Cuantía		100.000,00	100.000,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.01.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	01. DIFERENCIAR LOS PRODUCTOS CON UN MAYOR VALOR AÑADIDO EN RELACIÓN CON LA CALIDAD, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE						
Medida	INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS EN LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL.						
Descripción medida	Regulación de medidas que incentiven la participación de los diferentes agentes socioeconómicos del territorio en los GDR, en el diseño de la EDLP, la definición de las medidas, y la implementación de las mismas así como el seguimiento de los resultados y la adecuación a la estrategia.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: mediante las modificaciones de la orden que vayan teniendo lugar a lo largo del periodo 2014/20.						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Grupos de trabajo Acuerdos Acciones de asesoramiento						
Beneficiarios	Agentes sociales Asociaciones empresariales Autónomos Entidades asociativas de la economía social Cooperativas Entidades sin ánimo de lucro Microempresas y pymes Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes	Ayuda preparatoria para elaborar las estrategias para 2023-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>15 %</td> <td>15 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	15 %	15 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	15 %	15 %					
Normativa aplicable	Orden de 04/02/2016, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos de acción local y estrategias de desarrollo local participativo, de acuerdo con la medida 19 apoyo al desarrollo local de Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. [2017/3128]						
Desarrollo de la medida	Establecer las condiciones para favorecer la participación de los agentes socioeconómicos en los GDR, a lo largo de la ejecución de todo el programa así como en el diseño de la EDLP para el siguiente programa operativo, de tal manera que el grado de implicación vaya más allá de un requisito para convertirse en un objetivo en si mismo dentro de la metodología LEADER.						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Constitución de nuevos GDR	Sí/No		No	No			
Grupos de desarrollo rural activos (GDR)	Cuantía		30,00	30,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.01.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	01. DIFERENCIAR LOS PRODUCTOS CON UN MAYOR VALOR AÑADIDO EN RELACIÓN CON LA CALIDAD, LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE						
Medida	FOMENTO CREACIÓN EMPRESAS RURALES E IMPULSO A LAS YA EXISTENTES						
Descripción medida	Impulso a la creación de empresas rurales, y desarrollo de las industrias agroalimentarias ya existentes, fomentando la participación de éstas en ferias regionales, nacionales e internacionales.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2020-2024						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Empresas Emprendedores Cooperativas Autónomos						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	VINATI: son convocatorias anuales marcadas por la Orden 42/2018, de 20 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se precisan las bases reguladoras para ayudas en inversiones de determinadas infraestructuras al sector vitivinícola, dentro del Programa de Apoyo 2019-2023 y se establece su convocatoria para todo el período (Vinati). Focal 2021: Resolución de 28/07/2021, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada, para el año 2021, las ayudas a inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria (Focal 2021) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.						
Desarrollo de la medida	Apoyo para las empresas rurales						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Publicación de las ayudas FOCAL 2021	28/09/2022	247	
VINATI 2021 (convocatorias anuales que resuelve la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural)	03/10/2022	453	
LEADER: entre las personas y entidades beneficiarias está la industria agroalimentaria en el caso de proyecto >100.000 euros. Hemos realizado cambios para que la nueva convocatoria permita también realizar este tipo de inversiones en bodegas.	03/10/2022	454	
Indicadores			
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual
PASVE - Ayuda aprobada	Cuantía		29.100.000,00
PASVE - Personas beneficiarias	Cuantía		95,00
LEADER - Ayuda aprobada	Cuantía		2.495.019,00
LEADER - Proyectos beneficiarios	Cuantía		113,00
FOCAL - Ayuda aprobada	Cuantía		,00
FOCAL - Personas beneficiarias	Cuantía		,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.02.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	02. FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL						
Medida	FOMENTAR PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y OTRAS MODALIDADES COMPATIBLES CON MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO						
Descripción medida	Lograr un desarrollo rural sostenible implica diversificar las formas de producción garantizando asimismo su compatibilidad con la protección del medio ambiente y el cambio climático, fomentando modalidades alternativas de producción como puede ser la ecológica que entre otros beneficios, puede mejorar el suelo y calidad del agua, aumentar actividad biológica del suelo y biodiversidad de la zona.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Pago compromisos adquiridos y publicación de nuevas convocatorias						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Agricultores						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Políticas Agroambientales						
Referencia a otros planes	ESTRATEGIA DE POTENCIACIÓN DEL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA CASTILLA-LA MANCHA 2019-2023						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>80 %</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	80 %	80 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	80 %	80 %					
Normativa aplicable	Convocatorias de ayudas agricultura ecológica. Actualmente están vigentes las convocadas en 2015, 2016 y 2017 en el marco de las bases reguladoras publicadas por Orden de 24/03/2015, modificada por la Orden de 07/03/2016.						
Desarrollo de la medida	Convocatorias de ayudas que apuesten por modalidades alternativas de producción compatibles con la protección del medio ambiente y que contribuyan a mejorar la mitigación y adaptación al cambio climático, como las de incorporación y mantenimiento de la agricultura ecológica u otras que persigan fines similares.						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Prorroga de los compromisos de las ayudas de la medida de fomento del pastoreo en sistemas de producción ganadera extensiva	28/09/2022	271
Prorroga de los compromisos de las ayudas de la medida de conservación de razas autóctonas en peligro de extinción	28/09/2022	272
Prorroga de los compromisos de las ayudas de la medida de protección de suelo frente a la erosión con cultivos herbáceos de secano	28/09/2022	273
Prorroga de los compromisos de las ayudas de la medida de aromáticas para mejora de la biodiversidad	28/09/2022	274
Prorroga de los compromisos de las ayudas de la medida de apicultura para mejora de la biodiversidad	28/09/2022	275
Pago de ayudas agroambientales	28/09/2022	257

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de hectareas de agricultura ecológica	Cuantía		249.817,41	249.817,41
Nº personas beneficiarias de ayudas de agricultura ecológica	Cuantía		6.019,00	6.019,00
Importe pagado agricultura ecológica	Cuantía		67.214.514,10	67.214.514,10

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.02.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	02. FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL						
Medida	FOMENTAR GANADERIA EXTENSIVA MEDIANTE PASTOREO						
Descripción medida	Lograr un desarrollo rural sostenible pasa por apoyar la práctica ganadera extensiva tradicional, promoviendo una gestión racional de los aprovechamientos ganaderos de rastrojeras y superficies pastables y respetando cargas ganaderas adecuadas para la compatibilización de la actividad con la protección del medio ambiente y el cambio climático.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Pago de compromisos vigentes y publicación de nuevas convocatorias que fomenten este tipo de prácticas.						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Ganaderos						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Políticas Agroambientales						
Referencia a otros planes	PLAN ESTRATÉGICO PARA LA GANADERÍA EXTENSIVA EN CASTILLA LA MANCHA						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>80 %</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	80 %	80 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	80 %	80 %					
Normativa aplicable	Orden 53/2021, de 15 de abril, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden de 22/05/2015, de la Consejería de Agricultura, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la operación de fomento del pastoreo en sistemas de producción ganadera extensiva incluida en la medida de agroambiente y clima en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020 y se convoca en 2021, por el procedimiento de tramitación anticipada, la incorporación a esta operación de las explotaciones de ganado bovino.						
Desarrollo de la medida	Convocatorias de ayudas para fomentar el pastoreo						

Acciones			
Descripción	Fecha alta	Identificador	
Ampliación (con convocatoria exclusiva) del ganado bovino en las ayudas de fomento del pastoreo en sistemas de producción ganadera extensiva	28/09/2022	276	
Ayudas en régimen de minimis para paliar los daños relacionados con ataques de lobo ibérico (Canis lupus signatus) al ganado doméstico en Castilla-La Mancha para el año 2022	28/09/2022	277	
Ayudas para acciones de carácter preventivo destinadas a evitar daños ocasionados por el lobo ibérico en la provincia de Guadalajara.	28/09/2022	278	
Ayudas en régimen de minimis para paliar los daños producidos en Castilla-La Mancha por aves necrófagas al ganado doméstico en la anualidad de 2022	28/09/2022	279	
Convocatoria en 2020 de ayudas para el bienestar animal	28/09/2022	280	

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº personas beneficiarias de ayudas pastoreo	Cuantía		2.200,00	2.200,00
Nº personas beneficiarias de ayudas razas autóctonas en peligro de extinción	Cuantía		90,00	90,00
Nº personas beneficiarias de ayudas al bienestar animal	Cuantía		1.546,00	1.546,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.02.003	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	02. FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL						
Medida	FOMENTAR LA BÚSQUEDA DE FÓRMULAS ALTERNATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN						
Descripción medida	Impulsar la diversificación de fórmulas alternativas de comercialización, como canales de proximidad.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Durante la vigencia del Plan						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Microempresas y pymes Autónomos						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Alimentación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>60 %</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	60 %	60 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	60 %	60 %					
Normativa aplicable	Decreto 71/2020, de 9 de noviembre, por el que se regula en Castilla-La Mancha la venta directa de productos ligados a la explotación agraria. DOCM: 02/11/18 Orden 155/2018, de 25 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020. DOCM: 30/12/20 Orden 200/2020, de 23 de diciembre, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 155/2018, de 25 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020.						
Desarrollo de la medida	Impulsar la diversificación de fórmulas alternativas de comercialización, como canales de proximidad						
Acciones							
Descripción	Fecha alta	Identificador					
Resolución de 12/03/2021, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada para el año 2021, las ayudas para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020. Extracto BDNS (Identif.): 553153. [2021/2954]	26/09/2022	135					
Resolución de 05/04/2022, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada para el año 2022, las ayudas para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha para el período 2014-2020.	28/09/2022	281					
Elaboración de una Guía de Seguridad Alimentaria para la Venta Directa (https://www.jccm.es/sites/www.jccm.es/files/modelos/SLG7_34172.PDF)	28/09/2022	282					
Elaboración y actualización de un Listado público productores venta directa (https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-reconocimiento-e-inscripcion-modificacion-y-baja-en-el-registro)	28/09/2022	283					
Resolución de 10/12/2021, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, para el año 2022, mediante el procedimiento de tramitación anticipada, las subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020.	05/10/2022	478					
Resolución de 28/12/2020, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, para el año 2021, mediante el procedimiento de tramitación anticipada, las subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020.	05/10/2022	479					
Resolución de 19/12/2019, de la Dirección General de Alimentación, por la que se convocan, para el año 2020, mediante el procedimiento de tramitación anticipada, las subvenciones para fomentar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad diferenciada en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Castilla-La Mancha 2014/2020	06/10/2022	503					
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Proyectos aprobados en Canales Cortos	Cuantía		3,00	3,00			
Publicación de normativa sobre canales cortos de comercialización	Sí/No		Sí	Sí			

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Inscripciones a venta directa	Cuantía		164,00	164,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.03.001	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	03. DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS RURALES						
Medida	ACTUACIONES DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES						
Descripción medida	Mejorar el acceso de las explotaciones agrarias, el nivel de comunicación y el acercamiento a los mercados en el medio rural.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: La medida se podrá llevar a cabo al final del periodo actual 2014/2023.						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Acuerdos						
Beneficiarios	Administración Local Agricultores Ciudadanía en general Explotaciones agrarias Ganaderos Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>75 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	75 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	75 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Llevar a cabo los convenios necesarios realizar las inversiones que supongan una mejora duradera de los caminos rurales, de forma que su mantenimiento sea lo más sencillo y menos gravoso posible para las Administraciones Locales y se mejore el acceso a las explotaciones agrícolas y/o ganaderas y la comunicación en el medio rural.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Firma de un convenio con el Ayuntamiento de Ciudad Real para el arreglo de unos 55 km de caminos rurales	28/09/2022 284						
Firma de un convenio con la Diputación de Albacete para el arreglo de unos 20 km de caminos rurales	28/09/2022 285						
Firma de un convenio con la Diputación de Guadalajara para el arreglo de unos 23 kms de caminos rurales 2023	03/10/2022 455						
Firma de un convenio con la Diputación de Toledo para el arreglo de unos 11 kms. de caminos rurales 2023	03/10/2022 456						
Firma de un convenio con la Diputación de Cuenca para el arreglo de caminos rurales	03/10/2022 457						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
km de vias de comunicación ejecutadas.	Cuantía		2.265,00	2.265,00			
Número de Municipios beneficiados.	Cuantía		937,00	937,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 6.04.03.002	Periodo: 1º SEGUIMIENTO. 2021-SEPTIEMBRE 2022						
Eje	6. AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL						
Línea	6.04 DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Objetivo	03. DOTAR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS RURALES						
Medida	APOYO AL DESARROLLO LOCAL LEADER, PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL						
Descripción medida	Apoyo al Desarrollo Local Leader, como herramienta para la definición de la Estrategia Local Participativa para la diversificación de la economía rural en base a la participación de los agentes de los territorios y el aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Mientras se desarrolle el Pacto a través de los sucesivos PDR						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Acuerdos Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Administración Local Administraciones públicas Agentes sociales Colectivo de personas con discapacidad Ciudadanía en general Consumidores Industrias agroalimentarias Mujeres Jóvenes Población del medio rural						
Órganos responsables	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural						
Entidades ejecutoras	Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Desarrollo Rural						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>45 %</td> <td>45 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	45 %	45 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	45 %	45 %					
Normativa aplicable	Orden de 04/02/2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos de acción local y estrategias de desarrollo local participativo, de acuerdo con la medida 19 apoyo al desarrollo local de Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020. [2016/1425]						
Desarrollo de la medida	Mediante la selección de los Grupos de Acción Local y la asignación de recursos, que permita la elaboración de la EDLP y las acciones de animación, cooperación e identificación de potencialidades y recursos para el aprovechamiento de los mismos y la diversificación de la actividad económica en el medio rural.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Nueva asignación de fondos para los Grupos de Desarrollo Rural	28/09/2022	286		
Asignación de fondos para los Grupos de Desarrollo Rural para hacer frente a las dificultades derivadas por la COVID-19	28/09/2022	287		
Todos los años se realizan 4 pagos programados hacia los Grupos de Acción Local para hacer reintegrar los fondos que hayan abonado a las personas o entidades beneficiarias. Hasta el momento se han abonado ya 97.500.000 € para toda la medida 19 de fomento de la iniciativa LEADER (PDR 2014-2022)	28/09/2022	288		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de trabajadores beneficiados por procesos de creación o consolidación de empleo en M. Rural.	Cuantía		2.527,00	2.527,00
número de empresas auxiliadas en el medio rural.	Cuantía		1.017,00	1.017,00
Número de Recursos endógenos puestos en valor con potencial de creación de desarrollo en el M. rural	Cuantía		973,00	973,00